



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS



⑪ Número de publicación: 1 078 575

(21) Número de solicitud: 201330047

51 Int. Cl.:

E05B 17/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

11

(22) Fecha de presentación:

18.01.2013

(43) Fecha de publicación de la solicitud:

11.02.2013

71) Solicitantes:

SANTOYO GARCIA, Francisco (100.0%)
San Francisco de Borja, 11
46007 Valencia ES

72 Inventor/es:

SANTOYO GARCIA, Francisco

74) Agente/Representante:

54) Título: MECANISMO DE CAMUFLAJE PARA UN CIERRE DE PUERTA

DESCRIPCIÓN

Mecanismo de camuflaje para un cierre de puerta.

5 AMBITO DE LA INVENCION

La invención se refiere a un mecanismo de camuflaje para un cierre de puerta, de particular aunque no de exclusiva aplicación en puertas de seguridad de uso en viviendas y locales.

10 ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Se conocen disposiciones de ocultación o de camuflaje cuya particularidad reside en disimular y proteger el acceso no deseado al contenido de armarios, cajas fuertes u otras estructuras, en ocasiones disimulando el aspecto del elemento a proteger o simplemente ocultándolo y en otras ocasiones disponiendo medios de traba disimulados que dificulten o impidan el acceso no autorizado al elemento a salvaguardar.

15 También se conoce la utilización de cerraduras que incluyen múltiples dispositivos de cierre a ser accionados de manera independiente y sucesiva para abrir una puerta. Sin embargo no se conoce por el solicitante ningún dispositivo que pueda ser incorporado a una puerta ya instalada o por instalar y que resulte compatible con un variado número de cerraduras.

20 De este modo existe la necesidad de disponer de un medio por el cual se aporte una nueva solución de seguridad frente a las actuaciones de posibles delincuentes, que aúna, a las dificultades inherentes a su localización, las correspondientes a su manipulación y no solo por la exigencia de al menos dos dispositivos de apertura de los distintos cierres, visible y oculto, que encierra, sino por la manera en que ambos se relacionan que dificulta el acceso a la apertura de la puerta.

OBJETO DE LA INVENCION

30 Con el fin de proteger el acceso no autorizado al interior de una vivienda o local a través de una abertura de fachada obturada por una puerta o ventana, que se supone protegida por una cerradura u otro mecanismo de cierre visible, la invención propone un mecanismo de camuflaje para un cierre de puerta, previsto para su incorporación tanto en puertas de nueva construcción e instalación como en puertas ya instaladas y cuya finalidad reside en ocultar al posible intruso el acceso al dispositivo de cierre que realmente procura la apertura o el cierre de la puerta.

35 DESCRIPCION DE LA INVENCION

40 Acorde con la invención, el mecanismo de camuflaje incluye una primera plancha y una segunda planchas de acero montadas verticales y sobrepuertas en el interior de una puerta, por ejemplo en una puerta de seguridad. La primera plancha presenta una abertura que da acceso al dispositivo de cierre camuflado que procurará la apertura o el cierre de la puerta, ya sea el dispositivo camuflado el ojo o bocallave de una cerradura, un lector de huella, un lector de tarjeta u otro. La segunda plancha está conectada a un pomo o cualquier otro embellecedor dispuesto en el exterior de la puerta, de tamaño adecuado para ocultar a la vista la abertura que da acceso al dispositivo de cierre que se pretende camuflar y siendo el pomo o embellecedor utilizado como asidero para procurar el deslizamiento horizontal, en uno u otro sentido, de esta segunda plancha respecto de la primera plancha, a fin de permitir el acceso a la abertura u ocultarla a la vista.

45 El deslizamiento de la segunda plancha sobre la primera plancha, solo es factible cuando es liberado un freno que impide su desplazamiento y para lo que es necesario accionar, al tiempo, sobre la cerradura visible de la puerta y sobre el asidero. Una palanca articulada a la primera plancha actúa como freno e impide el desplazamiento de la segunda plancha sobre la primera plancha hasta que es obligada a girar por el avance del pestillo sobre su extremo superior y su extremo inferior abandona el entrante retenedor previsto en el borde inmediatamente próximo de la segunda plancha.

50 Para lograr un mejor deslizamiento, las planchas son verticalmente dispuestas en el cuerpo de la puerta, adosada o sobrepuerta la segunda plancha sobre la primera plancha, y, en su caso, los respectivos bordes superior e inferior de ambas planchas o de al menos la segunda plancha, conformados con salientes, dobleces, aletas u otros al objeto de favorecer el guiado de la segunda plancha sobre la primera.

55 También se prevé que las planchas, o al menos una de ellas, con preferencia la segunda plancha, puedan incluir otros medios de guiado tal como ranuras de guiado, colisos u orificios alargados de guía.

60 Ambas planchas están mantenidas conectadas entre sí aunque separadas y de manera que la conexión consienta el desplazamiento relativo de la segunda plancha sobre la primera plancha, por ejemplo, usando casquillos de longitud apropiada a la separación requerida y fijándolos de manera conveniente, al objeto de que tal conexión contribuya al preciso deslizamiento, por ejemplo, mediante tuercas a ser remachadas sobre los casquillos, aunque pueden ser adoptados otros montajes convencionales.

5 Ante una puerta cerrada y provista con el mecanismo que la invención propone, al accionar la cerradura visible en la manera habitual se produce el avance del pestillo o de cualquier otro dispositivo de accionamiento previsto en la cerradura visible, aunque sin que el avance del pestillo lleve aparejado la apertura de la puerta. El avance del pestillo sí incide sobre un extremo de la palanca del freno que, en la posición de reposo coincidente con la posición de cierre de la puerta, es obligada a girar para abandonar el entrante previsto en el borde de la segunda plancha y así consentir el deslizamiento de la segunda plancha con el desplazamiento del pomo al que está fijada cuando el pomo es manualmente desplazado en dirección opuesta al avance del pestillo, hasta que el desplazamiento deja al descubierto la abertura que da acceso al dispositivo de cierre camuflado a fin de que pueda ser activado y permita la apertura de la puerta.

10 La presente invención destaca por las siguientes ventajas:

15 El camuflaje obtenido con la incorporación del mecanismo no resulta apreciable, es discreto y se adapta perfectamente a cualquier estética de puerta.

20 Permite ser aplicado a un número elevado de cerraduras de distintos tipos a ser instaladas o ya instaladas.

25 Su fabricación y montaje son sencillos y poco costosos, siendo simple su manejo por el usuario.

20 DESCRIPCION DE LOS DIBUJOS

25 Un ejemplo de realización, no limitativo, de un mecanismo de camuflaje para un cierre de puerta es mostrado en los dibujos que se acompañan, en los que, de manera esquemática:

30 La figura 1 es una vista en alzado de una segunda plancha según la invención.

35 La figura 2 es una vista en alzado, de una primera plancha según la invención.

40 La figura 3 es una vista en alzado mostrando la segunda plancha sobreponiendo a la primera plancha y mantenida inmóvil por la retención de la palanca de freno en el entrante previsto en el borde lateral de la segunda plancha más próximo a la palanca, ilustrando una posición de ocultación de la abertura de acceso al cierre no visible.

45 La figura 4 es una vista en alzado mostrando de igual manera la segunda plancha sobreponiendo a la primera plancha, aunque ahora liberada la palanca de freno del entrante en el borde lateral de la segunda plancha tras el avance del pestillo, y desplazada la segunda plancha respecto de la primera plancha en sentido contrario al de dicho avance al ser obligada por el desplazamiento del pomo, ilustrando la accesibilidad a la abertura.

50 La figura 5 es una vista en perfil que muestra ambas planchas sobreponiendo y su relación con los casquillos y con el pomo de la puerta.

DESCRIPCION PREFERENTE DE LA INVENCION

55 Observando los dibujos, especialmente las figuras 1 y 2, fácilmente se aprecia que el mecanismo de camuflaje consta de una primera (1) y una segunda (2) planchas, conformadas rectangulares. Como mejor muestran las figuras 3 a 5, la segunda (2) plancha, se observa, con menor anchura aunque con mayor altura, sobreponiendo a la primera (1) plancha y ambas relacionadas entre sí de manera que, según se aprecia en las figuras 3 y 4, el pestillo (3) del dispositivo de cierre visible en la puerta (no representado) resulta enfrentado al extremo (6) de la palanca (4) articulada en (5) a la primera (1) plancha en tanto el extremo opuesto (7) está asentado, como se muestra en la figura 3, en el entrante (9) presente en el borde lateral (8) de la segunda (2) plancha impidiendo que pueda ser desplazada en sentido contrario al avance del pestillo (3).

60 En el ejemplo propuesto, ambas primera (1) y segunda (2) planchas están verticalmente dispuestas, mantenidas paralelas y separadas entre sí por casquillos (10) fijados a una u otra plancha mediante remaches, tornillos u otros elementos de unión, aunque de manera que la segunda (2) plancha puede ser desplazada respecto de la primera (1) plancha al ser actuada por el desplazamiento horizontal del pomo (13). Para ello, el vástago del pomo (13) es conectado tras la segunda (2) plancha una vez es obligado a atravesar, desde el exterior de la puerta, los correspondientes orificios, (11) en la primera plancha y 12 en la segunda plancha.

65 Tal disposición asegura que el recorrido del vástago del pomo (13) esté limitado por la longitud del orificio alargado 11.

65 Los medios de guiado que facilitan el deslizamiento preciso de la segunda (2) plancha respecto de la primera (1) plancha se observan en los dibujos como pares de ranuras u orificios alargados (14) orientados en el sentido del desplazamiento de la segunda (2) plancha sobre la primera (1) plancha y cada par de ranuras u orificios alargados (14), dispuesto próximo a un respectivo borde, superior o inferior, de dichas primera (1) y segunda (2) plancha a fin de constituir un camino de guiado sobre la primera (1) plancha. En el ejemplo, se complementan los medios de

guiado mediante aletas (15) emergentes de los bordes superior e inferior de dichas primera (1) y segunda (2) planchas, las cuales pueden ser además empleadas para su posicionamiento en la puerta.

- 5 El avance del pestillo (3), mostrado en la figura 4 respecto de la figura 3, libera al extremo opuesto (7) de la palanca (4) de su asiento en el entrante (9) presente en el borde lateral (8) de la segunda (2) plancha, permitiendo así que dicha segunda (2) plancha pueda ser desplazada en sentido contrario al avance del pestillo (3) y deje libre la abertura (16) en la primera (1) plancha, a través de la que se podrá acceder al dispositivo de cierre camuflado (no representado).

REIVINDICACIONES

- 1^a. MECANISMO DE CAMUFLAJE PARA UN CIERRE DE PUERTA, incluyendo la puerta al menos un dispositivo de cierre visible y un dispositivo de cierre oculto por el camuflaje, caracterizado porque comprende al menos una primera (1) y una segunda (2) planchas de acero instaladas sobrepuertas la segunda (2) plancha sobre la primera (1) plancha y mantenidas juntas, dicha segunda (2) plancha deslizable sobre dicha primera (1) plancha, obligada por el desplazamiento de un pomo de puerta (13) al que dicha segunda (2) plancha está conectada y al tiempo que se acciona el dispositivo de cierre visible en la puerta cuyo pestillo (3) actúa sobre el extremo (6) de una palanca de freno (4) articulada en dicha primera (1) plancha en tanto el extremo opuesto (7) abandona un entrante (9) practicado en el borde próximo (8) de dicha segunda (2) plancha, liberando el acceso a una abertura (16) prevista en dicha primera (1) plancha y a través de la que se accede al dispositivo de cierre camuflado que asegura la apertura o el cierre de la puerta.
- 5
- 10
- 2^a. MECANISMO DE CAMUFLAJE PARA UN CIERRE DE PUERTA, según reivindicación anterior, caracterizado porque dichas primera (1) y segunda (2) planchas presentan medios de guiado que al menos incluyen respectivas y correspondientes ranuras de guía (14) complementadas, en su caso, con dobleces o aletas (15) salientes de los respectivos bordes superior e inferior de al menos dicha segunda (2) plancha.
- 15

FIG. 1

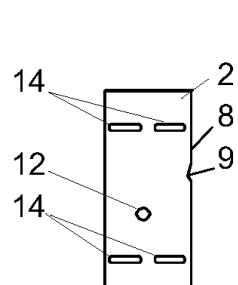


FIG. 2

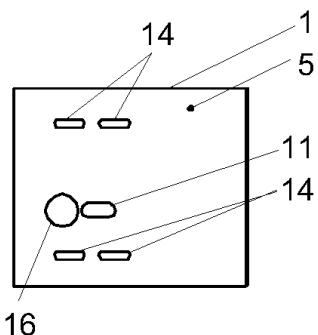


FIG. 3

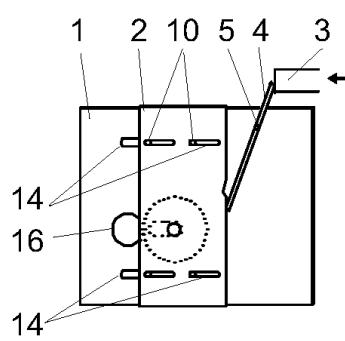
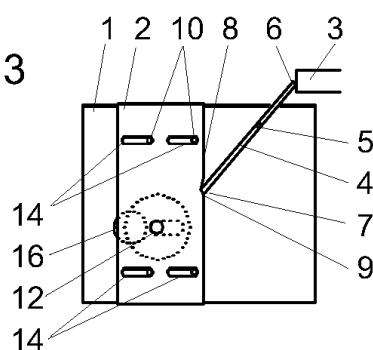


FIG. 4

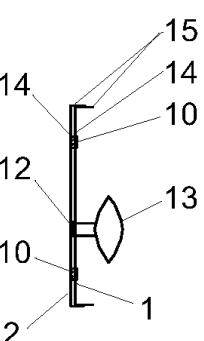


FIG. 5